

# INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE. Declaración Responsable de Inicio de Actividad liberalizada de comercio y determinados servicios. Tipo C

DIR3 L01300050    SIA 2240744

## Datos del interesado

---

Tipo de persona N° de identificación

 

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

*(Solo si Tipo de persona = Física)*

Razón Social

*(Solo si Tipo de persona = Jurídica)*

## Datos del representante

---

Tipo de persona N° de identificación

 

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

*(Solo si Tipo de persona = Física)*

Razón Social

*(Solo si Tipo de persona = Jurídica)*

Poder de representación que ostenta

Nombre de la habilitación

*(Solo si Poder de representación que ostenta = Tengo habilitación especial en esta administración para la representación de interesados)*

Soy representante legal de un menor tutelado

*(Solo si Poder de representación que ostenta = Soy representante Legal de un menor de edad)*

## Datos a efectos de notificaciones

---

Medio de notificación

Email

Móvil

País

Provincia

Municipio

Núcleo diseminado

Código postal

Tipo Vía

Dirección

Número / Km Bloque Escalera Planta Puerta Extra

## Expone / Solicita

---

Expone

Solicita

## Información adicional

---

Información adicional

## Documentación Obligatoria

---

- DATOS DE IDENTIFICACIÓN
- TASA POR TRAMITACIÓN DEL TITULO HABILITANTE PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD
- DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA
- PLANO DE SITUACIÓN

## Documentación Opcional

---

- MINSTANCIADR - MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INICIO DE ACTIVIDAD

## Declaro

---

- 1. Que la actividad se encuentra incluida en el Anexo de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios o en el Anexo de la Ley 8/2014, de 21 de noviembre, de medidas tributarias, de simplificación administrativa y en materia de función pública.
- 2. Que la superficie útil de exposición y venta al público no supera los 1000 metros cuadrados.
- 3. Que la actividad que va a ser desarrollada no tiene impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público.
- 4. Que en caso de que se trate de una **actividad inocua**, me encuentro en posesión de los siguientes documentos:
  - Certificación, conforme al modelo habilitado por el Ayuntamiento, emitida por técnico competente, en la que se acredite el cumplimiento de todas las condiciones establecidas en el anexo II de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada de la Región de Murcia. La certificación incluirá un pronunciamiento expreso de la compatibilidad de la instalación con el planeamiento y la normativa urbanística.
  - Justificación de haber obtenido las autorizaciones o formalizado las comunicaciones o declaraciones exigibles por la normativa de carácter sectorial ante los correspondientes órganos competentes (Autorización de las instalaciones eléctricas de baja tensión; Autorización de las instalaciones de protección contra incendios; Autorización de las instalaciones de climatización; Autorización de maquinaria; Autorización sanitaria; ...).
  - Justificación de haber realizado la comunicación previa al inicio de la actividad de producción y gestión de residuos ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma, según lo establecido en el artículo 29 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, en su caso.
- 5. Que en caso de que **NO se trate de una actividad inocua**, me encuentro en posesión de los siguientes documentos:
  - Memoria descriptiva de la actividad suscrita por técnico competente, que incluye la descripción detallada del establecimiento y sus instalaciones y justificación del cumplimiento de todos los aspectos normativos de competencia municipal, particularmente en materia de medio ambiente y entorno urbano, seguridad o salud públicas, patrimonio histórico, seguridad, protección contra incendios y accesibilidad, con el contenido establecido en el artículo 17 b) 1º de la Ordenanza reguladora de la declaración responsable y la licencia de actividades empresariales
  - Certificación, conforme al modelo habilitado por el Ayuntamiento, emitida por técnico competente, en la que, con expresa referencia a la memoria descriptiva redactada, se acredita la adecuación de la instalación a la actividad que se va a desarrollar, y el cumplimiento de los requisitos

establecidos por la normativa sectorial de aplicación, conforme al documento 8 del anexo 2, de la anteriormente referida Ordenanza. La certificación, además, incluye un pronunciamiento expreso sobre la compatibilidad de la instalación con el planeamiento y normativa urbanística.

- Autorizaciones, comunicaciones o declaraciones exigibles por la normativa de carácter sectorial de aplicación (instalaciones eléctricas de baja tensión; instalaciones de protección contra incendios; instalaciones de climatización; maquinaria; Autorización sanitaria; ...)
  - En caso de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera sujetas a notificación, por estar incluidas en el grupo C del anexo IV de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, justificación de haber realizado la misma ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma.
  - Si se trata de una actividad sujeta a comunicación previa al inicio de la actividad de producción y gestión de residuos, según el artículo 29 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, justificación de haber realizado dicha comunicación previa ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma.
6. Que, **en caso de que se trate de una actividad sometida a autorización de vertidos de aguas residuales al alcantarillado**, me comprometo a no iniciar la actividad hasta tanto me encuentre en posesión de la preceptiva autorización municipal de vertidos.
2. Que, **en caso de que se trate de una actividad provisional**, me comprometo a la suspensión o cese de la actividad y retirada de las instalaciones, a requerimiento municipal, renunciando expresamente al mayor valor de expropiación generado por las instalaciones autorizadas, comprometiéndome asimismo a exigir y obtener esa misma renuncia de cualquier futuro adquiriente u ocupante de la instalación o establecimiento.
8. Que, **en caso de que se requiera autorización de ocupación del dominio público**, me comprometo a no ocupar o utilizar el dominio público hasta tanto no disponga de la correspondiente autorización.
9. Que la actividad cumple con todos los requisitos que resultan exigibles de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente, y en particular, entre otras, en las siguientes disposiciones:
- Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios y Ley 8/2014, de 21 de noviembre, de medidas tributarias, de simplificación administrativa y en materia de función pública.
  - Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia.
  - Otras normas sectoriales aplicables.

○ Ordenanzas municipales.

- 10. Que en el momento de la apertura del local se cumple con la normativa de prevención contra incendios y se tiene contratado el mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios.
- 11. Que me comprometo a mantener el cumplimiento de la normativa aplicable durante el desarrollo de la actividad así como a adaptarme a las modificaciones legales que durante el desarrollo de la actividad pudieran producirse.
- 12. Que me comprometo a conservar la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación a requerimiento del personal habilitado para su comprobación.
- 13. Que me encuentro en posesión de la correspondiente póliza de responsabilidad civil vigente u otro seguro equivalente y al corriente de pago cuando lo exija la normativa sectorial aplicable.
- 14. Que me comprometo a comunicar al Ayuntamiento cualquier cambio en las condiciones del establecimiento o en su titularidad, así como cualquier variación que pretenda realizar y que afecte a las circunstancias objeto de la presente declaración, y el cese de la actividad ya sea temporal o definitivo, así como, en su caso, a obtener las correspondientes autorizaciones preceptivas con carácter previo a proceder a dichos cambios o variaciones.
- 15. Que me comprometo a facilitar la inspección del local y de la actividad por los servicios municipales para la comprobación de los elementos y circunstancias puestas de manifiesto en la declaración responsable.
- 16. Que soy conocedor de que la falta de presentación de la declaración responsable de actividad, así como la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, determinará, previo trámite de audiencia, la imposibilidad de iniciar o continuar con el ejercicio de la actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.
- 17. Que soy conocedor de que la administración, de oficio, puede en cualquier momento imponer, mediante resolución motivada y previa audiencia, las prescripciones técnicas y medidas correctoras que resulten exigibles por la normativa sectorial aplicable para garantizar la protección del medio ambiente, la seguridad y la salud de las personas.

18. Que esta declaración responsable debidamente registrada tiene consideración de toma de conocimiento por la Administración y debe conservarla en el establecimiento en que se desarrolla la actividad para conocimiento y control de la administración.
19. Que soy conocedor de los efectos y las consecuencias derivadas del control de las actividades sometidas a declaración responsable que se recogen en el artículo 74 y concordantes de la Ley 4/2009 de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada de la Región de Murcia.

## Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

---

### Información básica sobre protección de datos

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Responsable           | Ayuntamiento de Alcantarilla   |
| Finalidad             | Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.   |
| Legitimación          | Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.  |
| Destinatarios         | Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.   |
| Derechos              | Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.  |
| Información Adicional | Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección <a href="https://alcantarilla.sedelectronica.es/privacy">https://alcantarilla.sedelectronica.es/privacy</a> |

## Firma

---

- PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que la entidad realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables

Firma

En  , el    
(dd/mm/aaaa)